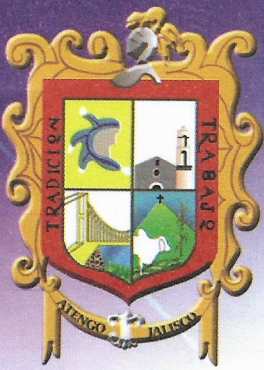


subido 02

H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2018 - 2021



OFICIO No.287/2021-S
ASUNTO. EL QUE SE INDICA.

CIUDADANÍA EN GENERAL PRESENTE:

El que suscribe Cesar Antonio Preciado Castañeda en mi carácter de Síndico Municipal, con la finalidad de cumplir las obligaciones en materia de Transparencia por parte de esta Sindicatura Municipal, de acuerdo al: **Art 8-fraccion V, inciso (t), Art 8-fraccion VI-inciso (g), informo lo siguiente:**

- | | |
|------------------------|--|
| • CARTA POLICÍA | No se realizaron Cartas policía en el mes de diciembre del año 2020. |
|------------------------|--|

Por lo que le informo que, en referencia al **MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020**, lo anterior descrito fue lo que se realizó por parte de esta dependencia.

REQUISITOS PARA ACCEDER A:

- CARTA DE NO ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS (CARTA POLICÍA);** Copia de Credencial de elector, fotografía tamaño infantil y comprobante domicilio.

Sin otro asunto en particular, le reitero mi agradecimiento y quedo de usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE:
ATENGO, JALISCO; A 13 DE ENERO DEL 2021



C. CESAR ANTONIO PRECIADO CASTAÑEDA
SINDICO MUNICIPAL



HIDALGO #4, ATENGO, JAL. TELS: 01 (349) 77 10214 01 (349) 77 10017,
E-MAIL: presidencia@atengo.gob.mx Web. www.atengo.gob.mx

 **Gobierno Municipal Atengo**